

**ING. ROBERTO CALVET MARTÍNEZ
PRESIDENTE CMIC PARA EL DISTRITO FEDERAL.
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.**

Estimado Ing. Calvet:

Antecedentes de 2013.

El 19 de noviembre de 2013, el INIFED envió oficio a CMIC, informando que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Federal de Metrología y Normalización y su Reglamento, así como el Artículo 19 Fracción I de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa; se constituyó el Subcomité de Escuelas, el 08 de marzo de 2001, cuyo objetivo es elaborar, modificar, revisar o cancelar normas mexicanas competentes al desarrollo y consolidación de la Infraestructura Física Educativa del país. Motivo por el cual por instrucciones del Arq. Eduardo Hernández Pardo, Director General del INIFED en ese momento y Presidente del Subcomité de Escuelas, realizaron la invitación a CMIC para participar en la Segunda Reunión del Subcomité de Escuelas, celebrada el 26 de noviembre 2013 y a la cual mediante oficio emitido por CMIC el 22 de noviembre 2013 donde se otorga mi nombramiento (Ing. Arq. Sergio Hernández Hernández, como Vocal Suplente ante dicho Subcomité).

Derivado de esta reunión en la que participamos, se trataron los siguientes puntos:

- Autorización de la Norma Mexicana **NMX-R-000-SCFI-2013 2 ESCUELAS-SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA – REQUISITOS”**.
- Actualización, revisión y modificación de la Norma Mexicana **NMX-R-024-SCFI-2009 “ESCUELAS-SUPERVISIÓN DE OBRA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA-REQUISITOS”**.
- Exposición de motivos para la elaboración de la Norma mexicana **AproyNMX-R-000-SCFI-2014- “ESCUELAS-PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE DAÑOS POR IMPACTO DE FENOMENOS NATURALES PERTURBADORES Y ANTROPOGÉNICOS – REQUISITOS”**.
- Propuesta de modificación a las Reglas de Operación del Subcomité de escuelas.
- Calendario de Sesiones 2014.

Conclusión: Se aprobaron crear grupos técnicos de trabajo para las normas antes mencionadas, en donde la CMIC, participará en estos grupos técnicos.

Asistencia de la CMIC EN 3 REUNIONES:



**A.- REUNIONES DE GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO PARA LA NORMA
NX-R-024-SCFI-2014 “ESCUELAS-SUPERVISIÓN DE OBRA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA-REQUISITOS”.**

1.- Primera reunión del grupo Técnico de Trabajo para la revisión de la Norma Mexicana REVISION-NX-R-024-SCFI-2014 “ESCUELAS-SUPERVISIÓN DE OBRA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA-REQUISITOS”.

- **Se llevó a cabo el día 7 de febrero 2014.**
- Se realizaron las observaciones solicitadas por INIFED y fueron enviadas el 28 de febrero 2014 por correo electrónico.
- Con un avance del 7%.

2.- Segunda reunión del grupo Técnico de Trabajo para la revisión de la Norma Mexicana REVISION-NX-R-024-SCFI-2014 “ESCUELAS-SUPERVISIÓN DE OBRA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA-REQUISITOS”.

- **Se llevó a cabo el día 7 de marzo 2014.**
- Se realizó revisión desde el **Prefacio** hasta el punto **4.14 ENERGÍA.-** Que el proyecto y ejecución de que cumpla con la normativa para reducir el uso de energía y aprovechar las energías renovables.
- El INIFED obtendrá listado de las Normas de parte de la Secretaria del Trabajo para revisar si existe concordancia con esta Norma.
- Con un avance del 35%.

3.-Tercera reunión del grupo Técnico de Trabajo para la revisión de la Norma Mexicana REVISION-NX-R-024-SCFI-2014 “ESCUELAS-SUPERVISIÓN DE OBRA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA-REQUISITOS”.

- **Se llevó a cabo el día 19 de mayo 2014**
- La actividad que se realizó: Se revisaron los puntos del **4.14 ENERGÍA** al **8. REQUISITOS.-** La evaluación de la calidad de la supervisión de obra de Infraestructura Física Educativa se realiza en concordancia con las etapas de la cadena de valor de la Norma Mexicana **NMX-R-021-SCFI-2013 “ESCUELAS – CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA –REQUISITOS”.**
- Con avance del 67%.



- En esta reunión invitaron al Grupo a colaborar con la revisión de la NMX-000-SCFI-2014 **Prevención, Evaluación Y Validación De Daños Causados Por Fenómenos Naturales Perturbadores Y Antropogénicos.**
- La próxima reunión será el 23 de junio 2014.

B.- REUNIONES DE GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO PARA LA NORMA NMX-R-000-SCFI-2014 " Escuelas-Prevención, Evaluación y Validación de Daños causados por Impacto de Fenómenos Naturales y Antropogénicos-Requisitos".

1- Grupo Técnico de Trabajo de la Norma mexicana NMX-R-000-SCFI-2014 " Escuelas-Prevención, Evaluación y Validación de Daños causados por Impacto de Fenómenos Naturales y Antropogénicos-Requisitos".

Se llevó a cabo el día 19 de mayo 2014.

El tema principal en esta reunión fue la revisión del objetivo de la Norma y las definiciones de los conceptos del **4. DEFINICIONES** 4.1 al 4.12 que integran la Norma.

con un avance del 10%

Próxima reunión en 15 días, informando por correo electrónico.

Atentamente

**ING. ARQ. SÉRGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
VOCAL SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ DE ESCUELAS.
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.**

C.C.P. LIC. ITZAMNA PIÑA DÍAZ / GERENTE DEL D.F. CMIC.
C.C.P. ARQ. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GALVÁN / JEFE TÉCNICO DEL D.F. CMIC.

